
archivos analíticos de políticas educativas

Revista académica evaluada por pares, independiente,
de acceso abierto y multilingüe



aape | epaa

Arizona State University

Volumen 22 Número 62

dd de mm 20XX

ISSN 1068-2341

El peso real de la deuda de estudios La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la Corfo pregrado en Santiago de Chile.

Lorena Pérez-Roa
Université de Montréal
Canada

Citación: Pérez-Roa, L. (2014) El peso real de la deuda de estudios: La problemática de los jóvenes deudores del sistema de financiamiento universitario de la Corfo pregrado en Santiago de Chile. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22 (62). Recuperado [data]
<http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1507>

Resumen: La intención presente artículo es explorar cómo el endeudamiento estudiantil se transformó en una experiencia problemática en jóvenes adultos que accedieron a la educación universitaria a través del sistema de créditos de la Corfo de pregrado. De la mano de 16 ejemplos de jóvenes adultos residentes en Santiago de Chile, el artículo analiza las decisiones y aspiraciones individuales al contraer un crédito, el papel que desempeñan las relaciones sociales más allá de la familia en el acceso y sostenimiento del crédito, y el endeudamiento y la lucha económica por responder a las exigencias del crédito.

Palabras clave : Endeudamiento estudiantil, crédito estudiantil Corfo, jóvenes adultos, trayectoria de endeudamiento, Santiago de Chile.

The real weight of college loans. The issue of young debtors of the Corfo undergraduate school loan in Santiago de Chile

Abstract: The objective of the present article is to explore how student debt became a troublesome experience among young adults who accessed university education through the Corfo undergraduate

Página web: <http://epaa.asu.edu/ojs/>

Facebook: /EPAAA

Twitter: @epaa_aape

Artículo recibido: dd-mm-201?

Revisiones recibidas: dd-mm-201?

Aceptado: dd-mm-201?

school loan in Chile. By presenting the experience of 16 young adults living in Santiago de Chile, this article analyzes (a) the decisions and individual aspirations of these young adults in obtaining such a loan, (b) the role of social relations beyond those within their families in terms of access and maintenance of such a loan, and (c) their indebtedness and struggle to repay the loan.

Keywords: student debt, Corfo undergraduate school loan, young adults, debt history, Santiago de Chile.

O real peso da dívida do estudos. A problemática dos jovens devedores do sistema de financiamento de graduação universitária da Corfo em Santiago do Chile.

Resumo: A intenção deste artigo é explorar a forma em que o endividamento estudantil se tornou uma experiência problemática para jovens adultos que tiveram acesso ao ensino universitário através do sistema de créditos de graduação da Corporação de Fomento da Produção do Chile (Corfo). Junto com exemplos de 16 jovens adultos que moram em Santiago do Chile, o artigo analisa as decisões e aspirações individuais que motivam a obtenção de um crédito, o papel das relações sociais além da família no acesso e na manutenção do crédito e a luta econômica junto com o endividamento por dar conta das exigências do crédito.

Palavras-chave: endividamento estudante, sistema de créditos de graduação da Corfo, jovens adultos, trajetória da dívida, Santiago do Chile

Introducción

Es habitual escuchar que el “crédito” es un medio de acceso a un bien o a un servicio que se proyecta hacia un futuro deseado, por ende, es concebido en sí mismo como algo positivo. Las deudas, por el contrario, representan las obligaciones crediticias presentes, son en consecuencia valoradas socialmente como algo negativo (Gregory, 2012). Esta oposición entre la valoración social del crédito y de la deuda, es observable, por ejemplo, en el tratamiento público que se ha dado particularmente en Chile al endeudamiento con recursos estatales de estudiantes universitarios. Así por un lado, mientras los gobiernos han instalado con fuerza la idea que el acceso a la educación universitaria es una inversión para todos que amerita endeudamiento promoviendo, de esta forma, un sistema de financiamiento universitario basado principalmente en el acceso a créditos (Urzúa, 2012). Por el otro, grupos de estudiantes y profesionales chilenos endeudados por la educación superior se han agrupado en distintas organizaciones¹ a fin de visibilizar la situación de endeudamiento problemático que atraviesan. ¿Cómo podemos entender que un mismo tipo de endeudamiento sea objeto de valoraciones tan distintas? O, dicho de otra manera ¿Cómo un discurso público que presenta el crédito universitario como un “buen crédito” se transforma para algunos en una “mala deuda”?

Responder a esas preguntas exige realizar de entrada dos aclaraciones de orden conceptual, en primer lugar, sobre la distinción entre crédito y deuda y, en segundo lugar, sobre la noción de endeudamiento problemático. En relación al primer punto y haciendo eco al ensayo sobre el uso de la noción de deuda en la economía moral doméstica del antropólogo económico Chris A. Gregory (2012), el uso del crédito y de la deuda como nociones opuestas debe comprenderse como el resultado de una confusión semántica que ha instalado la idea de que crédito y deuda son sincrónicas, cuando en estricto rigor el crédito y la deuda son parte de un proceso diacrónico. Así, mientras el crédito existe como potencialidad, como algo que le pertenece al futuro, una vez que el solicitante es considerado digno de confianza y el préstamo es otorgado el crédito toma la forma de

¹ Ver por ejemplo: Yodebo.cl, endeudadoslaeducacion.cl, estafados por el Corfo, entre otras.

deuda (Gregory, 2012, p.383). De esta manera si queremos entender la disonancia entre el llamado público que fomenta el crédito y la reacción de los endeudados que alertan sobre los riesgos del endeudamiento estudiantil, hay que comprender que ambas representaciones apelan a temporalidades distintas pero relacionadas. Suponemos, por ende, que si los endeudados por la educación posicionan públicamente su situación como problemática, es en referencia a la valorización social del crédito como medio legítimo de acceso a la educación superior. Dicho de otra manera, el reclamo de los deudores se construye en reacción a la idea sostenida por los gobiernos de que el crédito estudiantil es una inversión a futuro.

Ahora bien, situar el crédito y el endeudamiento como parte de un mismo proceso no nos permite comprender como una deuda se transforma en un problema para los deudores. En efecto, una deuda no lleva necesariamente a un endeudamiento problemático. Si el endeudamiento se vuelve problemático es en función de una serie de acontecimientos más o menos inesperados, y de las representaciones que los individuos hacen de ellos (Duhaimé, 2003). Lo anterior implica suponer, que más allá de ser una suma monetaria de deudas (Han, 2012) el endeudamiento problemático es el resultado de la representación que los deudores hacen de su situación y de los acontecimientos que a su juicio la provocan. Siguiendo esta lógica, comprender cómo el endeudamiento estudiantil se ha transformado en una experiencia problemática para los deudores requiere evidenciar cuales fueron los acontecimientos que, a su juicio, hicieron de endeudamiento una situación difícil de sobrellevar.

Es en esta lógica que se inscribe nuestra investigación. A partir de una serie de dieciséis entrevistas realizadas entre los meses de octubre de 2012 y diciembre de 2012 a jóvenes adultos (de entre 25 y 36 años), residentes en Santiago de Chile y que financiaron sus estudios universitarios a través del sistema de créditos de pregrado Corfo, buscaremos dar cuenta de cómo el endeudamiento estudiantil se ha inscrito en la experiencia de los jóvenes como algo problemático. Para ello, nuestro trabajo se estructurará en tres tiempos: en primer lugar, contextualizaremos el sistema de financiamiento universitario en general y el sistema de créditos universitarios en específico, prestando particular atención al crédito de pregrado Corfo –objeto de nuestro estudio- y a las asociaciones de deudores de la Corfo. En un segundo momento, expondremos la estrategia metodológica desarrollada, para finalizar nuestro trabajo con la presentación del análisis de las entrevistas y la discusión de los resultados.

Contexto

El sistema de financiamiento de la educación superior en Chile

El sistema de financiamiento de la educación superior en Chile tiene su origen en las grandes reformas impulsadas durante el gobierno militar en el año 1981. Dicha reforma autorizó la creación de universidades privadas y de instituciones no universitarias (centros de formación técnica e institutos profesionales) y rediseñó la estructura de financiamiento de las universidades, a través de la creación de dos instrumentos: un aporte fiscal directo (AFD), que funcionaba como un aporte base para las universidades públicas y privadas tradicionales -popularmente conocidas como universidades tradicionales-, y un aporte fiscal indirecto o (AFI), que se introducía a modo de incentivo y que era repartido a las instituciones de educación superior en proporción a la cantidad de alumnos de primer año matriculados y a sus respectivos puntaje en la prueba de selección de ingreso a la Universidad. Así, las universidades públicas y privadas existentes fueron impulsadas a recuperar parte de los costos de operación por medio del cobro de aranceles, creándose a su vez un fondo de ayudas estudiantiles (hoy conocido como Fondo Solidario de Crédito Universitario) para asistir a aquellos que no pudieran pagar sus aranceles. Las nuevas universidades privadas, por el contrario,

debían financiarse íntegramente por medio de los aranceles que cobrarían, sin que sus estudiantes contaran con acceso a créditos o ayudas estatales (Bernasconi & Rojas 2003, pp. 21-23).

Los supuestos de base de esta política consideran que los costos del acceso a la educación superior deben ser compartidos por el estudiante y la sociedad ya que los beneficios del mismo también lo son. En el caso del estudiante, su participación económica se justifica dado el retorno económico y cultural que percibirá una vez egresado, mientras que en el caso del Estado, su participación se explica en tanto debe garantizar una mayor equidad e inclusión social en el sistema, de manera que los beneficios se extiendan hacia el resto de la sociedad (Ministerio de Educación – Mineduc- 2012, p. xi). Para garantizar el acceso a la educación superior los gobiernos han desarrollado partir de 1981, un sistema de ayudas estudiantiles basado en créditos y becas. Este sistema, según cifras de 2010, representó un 47,2% del total de los matriculados, del cual un 36% lo hizo por medio de becas y un 64% mediante créditos (Mineduc, 2011).

Este complejo sistema de financiamiento universitario, que apuesta por un modelo de acceso a una educación superior diversificada en oferta y subsidiado por el Estado, ha logrado expandir la matrícula universitaria en más de un 60% en los últimos 20 años. Así, mientras la década de 1990 se inicia con 245.561 estudiantes matriculados en pregrado, el año 2000 se alcanzan los 435.884 estudiantes, y concluye al final de la década en el año 2009 con 835.247 estudiantes. Lo anterior equivale a un incremento aproximado de más de 3 veces la cantidad de estudiantes durante estos 20 años (SIES, 2010). Sin embargo, el peso económico de esta alza de matrículas- que ha sido ampliamente celebrada por los gobiernos de turno- ha sido sobrellevada en gran parte por los jóvenes y sus familias. En efecto, según los datos de Meller (2011) el gran peso económico familiar que implica financiar la carrera universitaria de un hijo sin beca, es mayor al 40% del total de los ingresos per cápita familiar del 60% del total de las familias en Chile. Según la evidencia proporcionada por el autor, alrededor del 60% de los estudiantes de los tres quintiles ²de más bajos ingresos está endeudado por educación (Meller, 2011, p. 56). Siguiendo sus argumentos, este alto nivel de endeudamiento se explica principalmente por tres razones (Meller, 2011 p, 23-26): en primer lugar, por el elevado costos de la educación superior en Chile que representa un 41% del PIB/cápita, lo que sitúa a Chile como el país con el costo de educación superior más elevado del planeta. En segundo lugar, producto de que los aranceles de las universidades han crecido en términos reales casi un 60% (descontando la inflación). En tercer lugar, dado que el gasto público en educación en Chile es el más bajo del mundo, según las cifras del OECD al año 2009 representaba el 0,5% del total del gasto público.

El sistema de créditos universitarios en Chile

En relación con los créditos, modalidad de ayuda estudiantil de nuestro interés, el primer sistema de crédito estudiantil data de 1981, y es lo que hoy en día se conoce como sistema de Fondos Solidarios de Crédito Universitario (FSCU). Básicamente éste se compone de los recursos que entrega el Estado, a través de la Ley de Presupuestos, y de aquellos que se recuperaran de los créditos anteriores. Pueden postular al fondo los estudiantes inscritos en universidades pertenecientes al Consejo de Rectores³ y que pertenezcan a los cuatro primeros quintiles de ingreso

² Quintil es el nombre que reciben los cinco grupos que clasifican a la población chilena por niveles de ingreso económico: el primer quintil corresponde al 20% de la población con menores ingresos y el quinto quintil al 20% de mayores ingresos.

³ El Consejo de rectores de las Universidades chilenas es una persona jurídica de derecho público, de administración autónoma, creado como un organismo de coordinación de la labor universitaria de la nación. Esta integrado por los Rectores de las 25 Universidades públicas y tradicionales del país. Fuente: http://www.consejoderectores.cl/web/consejo_rectores.php

socioeconómico. Las propias instituciones de educación superior administran los fondos y se encargan de otorgarlos y recuperarlos. Son créditos que se reajustan de acuerdo con la variación del IPC, y cuentan con un interés anual de un 2%. Es un crédito contingente al ingreso, es decir, los deudores pagan cuotas anuales con un valor máximo de hasta un 5% de los ingresos totales percibidos (Salamanca, 2000, pp. 22-25). Según cifras de 2010, 216.354 estudiantes accedieron a esta modalidad de crédito.

Para el caso de las universidades privadas, que representan poco más del 50% del total de las matrículas al año 2010 (Mineduc, 2011) existieron, hasta el año 2012, dos tipos de créditos subsidiados por el Estado. El crédito con aval del Estado (CAE), que aun se mantiene en vigencia, y el crédito de la Corfo pregrado.

El crédito con aval del Estado (CAE) es un programa de préstamos de estudios ofrecidos en conjunto por el gobierno y los bancos comerciales. La institución de educación superior en la cual ingresa el alumno entrega una garantía parcial mientras el deudor estudia, para luego traspasarla al Estado desde la graduación hasta su total devolución. La retribución del crédito comienza 18 meses después de la graduación, y puede durar hasta un máximo de 20 años. Tienen acceso a este crédito los estudiantes de universidades acreditadas, y que hayan obtenido un puntaje mínimo de 475 en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)⁴ o un promedio de notas de la enseñanza media superior a 5,3⁵.

Al ser las instituciones universitarias las que garantizan el crédito, ellas establecen un número máximo de estudiantes que podrán ser acogidos a esta modalidad de financiamiento, por ende el acceso se restringía a aquellos que pertenecieran a los quintiles de menores ingresos. Como una manera de resolver estas dificultades de acceso, a partir del año 2013 se inyectaron más recursos públicos para que el 90% de los postulantes sean potenciales detentores de este sistema de crédito. Además, y gracias a las reivindicaciones demandas por del movimiento estudiantil, la tasa de interés subsidiada disminuyó de un 5,6% a un 2% anual. A cifras del Mineduc (2012), el CAE entre los años 2006 y 2011 fue entregado a 354.025 personas. Actualmente el 29,6% del presupuesto en educación superior se destina al CAE.

Los créditos universitario de la Corfo de pregrado

Los créditos de pregrado de la Corfo pregrado, modalidad de crédito foco de nuestro trabajo, fue creado en el año 1998 durante el gobierno de Eduardo Frei, y se mantuvo en vigencia hasta comienzos del 2012. Se trataba de un crédito administrado por bancos comerciales a partir de fondos provistos y garantizados por el Estado mediante la Cooperación de Fomento de la Producción (Corfo). En la práctica funcionaba como dos programas, el crédito Corfo y el Subsidio Contingente Pregrado (Suco Pregrado). El primero consistía en préstamos con baja tasa de interés que Corfo entregaba a las entidades financieras, con el propósito de que éstas otorgaran créditos a los estudiantes, actuando así como intermediarios. Por su parte, el crédito conocido como Suco Pregrado consistía en una garantía que Corfo ofrecía a las entidades financieras, que se hacía efectiva una vez que los bancos agotaban las acciones judiciales de cobranza. La garantía cubría hasta el 50% del saldo impago del crédito con un límite de 500 UF. Esto implicaba que la Corfo hacía préstamos a los bancos con una tasa de un 3%, para que ellos prestaran luego a un máximo (extra) de 5%, que en caso de no pago estaba garantizado en un 50%. El crédito era otorgado en UF con tasa de interés

⁴ Prueba de selección universitaria.

⁵ La escala de calificación del sistema escolar chileno va de 1 a 7.

fija, de modalidad anual y renovable y financiaba hasta 200 UF⁶ anuales para el pago de la matrícula. El plazo máximo de pago era de 15 años por crédito solicitado.

El crédito Corfo era presentado a los jóvenes y sus familias como una modalidad de financiamiento en la cual sólo se pagaban los intereses mientras se cursaban los años de estudio, para, una vez finalizados, comenzar a pagar el capital. En efecto, el valor cuota que cada familia comenzaba pagando variaba entre los US \$30 y US \$60⁷, lo que representaba aproximadamente el 10% del arancel total de las carreras. Sin embargo, los intereses se iban acumulando año a año y con ello el valor cuota también. Así, por ejemplo, si una familia comenzó pagando US \$30 por un crédito, al cuarto año estaría pagando US\$120 mensuales sólo por concepto de intereses, lo que equivale aproximadamente al 40% de la mensualidad de una carrera.

Según lo declarado por la Corfo el objetivo de este crédito era “facilitar el financiamiento de estudios de pregrado en Chile otorgando una cobertura de garantía para favorecer el acceso al financiamiento de estudios de pregrado efectuados en universidades, institutos de formación técnica y centros de formación técnica en Chile” (Intelis Verde, 2012, p. 86). En efecto, la gran mayoría de las instituciones de educación superior eran elegibles y los criterios de selección de los postulantes, a diferencia de los otros tipos de crédito, no guardaban relación con su rendimiento académico. Eran elegibles todo chileno(a) o extranjero con residencia definitiva; que estuviera matriculado como alumno regular en una institución de educación superior y cuyo ingreso familiar no superara las 200 UF. Lo importante, desde la lógica de las bancas prestamistas, era que el deudor les proveyera las garantías de pago necesarias, por ejemplo, contar con un aval (p, 87).

Al ser un sistema de crédito administrados por la banca privada, no existen cifras oficiales que permitan estimar ni la cantidad de estudiantes que financiaron sus proyectos académicos a través de los créditos de la Corfo ni el monto total adeudado. Sólo en términos estimativos en 1998 se habían entregado 4.201 créditos con financiamiento Corfo, de los cuales 29,23% fueron dirigidos a estudiantes de universidades del consejo de rectores y un 55,51% fueron destinados a las universidades “privadas” (Salamanca, 2000, p. 32). Según un informe de evaluación del sistema de crédito universitarios en Chile al año 2005 un 5% de los estudiantes de educación superior financió sus estudios universitarios por medio de esta modalidad de crédito (Intelis verde, 2012). En relación al monto adeudado según las cifras de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (en adelante SBIF), al año 2010 existían 113.163 deudores de este sistema crediticio. Cabe señalar que los créditos de la Corfo de pregrado se eliminaron 2012, ya que en palabras del actual vicepresidente ejecutivo de Corfo, Hernán Cheyre, “era un pésimo programa; hoy estamos pagando las consecuencias de una muy mala política pública”⁸.

La denuncia de las asociaciones de deudores de la Corfo

En la actualidad, e impulsados por las reivindicaciones del movimiento estudiantil que se han venido gestando en Chile desde el año 2011, estudiantes y profesionales deudores del Corfo se han organizado en dos asociaciones : la Coordinadora nacional de deudores de la Corfo y Estafados por el Corfo. Dichas agrupaciones, que reúnen a más de mil familias⁹ buscan visibilizar la situación de endeudamiento problemático que se encuentran atravesando e interpelar al gobierno y a las bancas prestamistas para que emprendan acciones tendientes a la detención inmediata de todos los

⁶ Unidad de Fomento (UF) es una unidad financiera utilizada en Chile, reajutable de acuerdo con la inflación (medida según el Índice de Peso al Consumidor).

⁷ Para responder a los fines de difusión de este artículo se fijó una tasa de cambio a dólar americano de \$500 pesos chilenos.

⁸ Entrevista dada al diario estrategia. Disponible en: http://www.estrategia.cl/detalle_cifras.php?cod=6705

⁹ www.endeudadosporlaeducacion.cl

embargos y cobranzas judiciales en curso y a la baja retroactiva de la tasa de interés. Sus demandas buscan que el Estado reconozca su responsabilidad en la situación de endeudamiento que atraviesan. Según ellos, su situación de endeudamiento es el resultado de las condiciones contractuales del crédito (créditos fijados en UF; renovables anualmente; tasa de interés superiores a un 9%; irregularidades en el cobro de las cuotas) y de la falta de regulación del Estado que, a juicio de las asociaciones, se ha preocupado más de garantizar la inversión de los bancos que de proteger las personas.

Durante el año 2012 sus demandas tuvieron eco en la esfera política y lograron una rebaja de un 3,6% en la tasa de interés anual homologando, así la tasa de interés de los créditos Corfo con la de los créditos con aval del Estado¹⁰. Sin embargo, esta medida ha sido calificada como insuficiente por estas agrupaciones principalmente por dos razones. En primer lugar, puesto que no es una rebaja retroactiva, por ende no considera los créditos ya pagados, lo que hace que sea, a su juicio, insignificante en relación a los montos ya cancelados por los deudores. En segundo lugar, los requisitos que se definieron para acceder a dicho beneficio -mantener los pagos al día y que los deudores principales no pertenezcan al quinto quintil de ingresos- excluyen a un número considerable de deudores. En este sentido, las asociaciones reclaman que estos requisitos excluyen a los deudores más afectados, ya que aquellos que no pueden responder a sus compromisos es justamente porque atraviesan una situación difícil económicamente. Además, argumentan una gran mayoría de ellos no son los deudores principales de los créditos (como explicaremos más adelante) y por tanto la rebaja se adjudicaría en función de la situación económica de aquella persona que firmó como deudor principal quien no es necesariamente quien paga el crédito mes a mes. Por ello, las asociaciones de deudores siguen realizando acciones en busca de una solución “retroactiva y universal” de sus problemas.

Si bien existen distintas aristas a partir de las cuales uno podría abordar el caso de los deudores de la Corfo, en este artículo buscaremos explorar cómo la adquisición de créditos se transformó en una experiencia problemática para los deudores Corfo. Nuestro propósito es de indagar aquellos elementos de la experiencia de endeudamiento de los participantes que hicieron que una situación que no se preveía como problemática se transformará en un problema.

Detalles del estudio

El objetivo de este estudio es explorar cómo la situación de endeudamiento se transformó en una experiencia problemática para los jóvenes deudores de la Corfo participantes de ese estudio. Para ello, realizamos entrevistas a 16 deudores de la Corfo, afiliados a la Coordinadora de endeudados de la Corfo, residentes en Santiago de Chile entre los meses de octubre y diciembre del año 2012.

La opción de acceder a los jóvenes a través de la Coordinadora responde a la escasez de información oficial que existe sobre los acreedores de dicho crédito situación que impide la realización de otros tipos de muestreo, y por el interés explícito de esta investigación de que los jóvenes participantes caractericen su situación de endeudamiento como problemática. Los jóvenes asociados participan en la agrupación voluntariamente con el objetivo de buscar soluciones colectivas a sus problemas derivados del crédito Corfo (detención de embargos, irregularidades en las cobranzas de créditos, endeudamiento, etc) por ende, era posible suponer que para los participantes su situación de endeudamiento fuese representada como problemática. A la fecha de realización de las entrevistas la asociación contaban con una base de datos de 934 casos de jóvenes deudores a lo largo del país.

¹⁰ Ver: www.creditosdepregrado.cl

Para acceder a los jóvenes deudores se estableció un protocolo de colaboración con la “Coordinadora nacional de endeudados de la Corfo”, a través de la cual fueron invitados a participar los jóvenes de la agrupación que hayan cursado estudios universitarios, entre 25 y 36 años, residentes en la comuna de Santiago y que perciban su situación de endeudamiento como problemática. Esta cohorte de individuos fue elegida puesto que son jóvenes que deberían haber accedido al sistema de educación superior antes del 2006, año en que se implementó el CAE y que por edad, al menos teóricamente, deberían haber comenzado su vida laboral profesional. En efecto, según los datos proporcionados por la Coordinadora sobre un total de 934 casos el 80% de los beneficiarios accedieron al crédito Corfo antes de que el CAE entrara en vigor, es decir, la mayoría de los representados son deudores mayores de 25 años.

La invitación a participar en la investigación se realizó a través de tres medios: por mensajes difundidos en la página de Facebook de la coordinadora, presencialmente en la asamblea general de la Coordinadora y por referencia personales. Este último medio se utilizó para poder asegurar una mayor heterogeneidad interna de la muestra en relación al número de hombres y mujeres participantes y de las carreras profesionales cursadas.

Del total de participantes 11 son mujeres y 5 hombres; 11 al momento de la entrevista tenían entre 25 y 29 años, 5 entre 30 y 35 años; 11 son los primeros de sus familias en acceder a la educación superior y los 5 restantes tuvieron o padres profesionales o hermanos mayores que accedieron a la Universidad; todos los participantes estudiaron en Universidades no pertenecientes al consejo de rectores; 7 estudiaron carreras de ciencias sociales (sociología, trabajo social, psicología); 3 ciencias de la salud (veterinaria, fonoaudiología, kinesiólogía); 2 ingenierías; 2 ciencias de la comunicación (publicidad y comunicación audiovisual) y 2 educación (educación física, profesor de historia y geografía); 12 estaban titulados y se encontraban trabajando, 2 egresaron de sus carreras y se encontraban trabajando y 2 estudiaban y trabajan al mismo tiempo. En relación a los créditos Corfo y al monto total adeudado 11 del total de los entrevistados financiaron sus estudios sólo a través de esta modalidad de crédito mientras que 5 accedieron a los créditos Corfo y a otras modalidad de créditos para financiar sus estudios. El monto estimado solicitado promedio es de \$9.613.750 (19 227 US\$) mientras el monto estimado adeudado promedio a la fecha (monto que no considera los valores anteriormente cancelados) es de \$12.437.500 (24 875 US\$).

Las entrevistas estrictamente cualitativas, tuvieron una duración promedio de 60 minutos, y se desarrollaron a partir de una pauta de preguntas abiertas, cuyo objetivo era que los participantes temporalizaran su historia con el crédito Corfo, en función de ciertos hitos que marcaron bifurcaciones (Bidart, 2006) en su trayectoria. Dichos hitos o bifurcaciones fueron construidas a partir de lo que la literatura en la materia reconoce como el “ciclo del endeudamiento” (Duhaime, 2001, 2003) cuyas momentos son las siguientes: “entrada al endeudamiento” - caracterización de las condición socioeconómica familiar, características del proyecto de estudios, proceso de acceso al crédito, etc. — “punto de quiebre” (Duhaime, 2003) o momento en que la deuda se transforma en un problema y “condiciones de salida” que describen como se proyecta la salida de la situación de endeudamiento.

Para el análisis de las entrevistas se realizó la técnica de análisis temático (Paillé & Mucchielli, 2008). Esta técnica propone que la información almacenada sea tematizada de forma secuencial de modo de reagrupar y examinar los discursos de los temas abordados en el corpus de la investigación. Los temas fueron identificados en la medida en que se realizaron las lecturas del material (transcripciones de entrevistas y notas de investigación), en cada una de las cuales se identificaron temas centrales, asociados y divergentes, los que fueron puestos en relación para construir la primera codificación por temas. Los temas serán presentados en función de tres momentos que marcaron bifurcaciones en la experiencia de endeudamiento de los jóvenes a saber: el acceso al crédito y la promesa de ser profesional; una deuda que endeudas a otros, el rol del codeudor solidario; y los

costos personales y familiares del endeudamiento. Cabe señalar que, en virtud del consentimiento informado que cada uno de los participantes suscribió en el momento de la entrevista, y de los cánones éticos a los cuales esta investigación adhiere, los nombres de los participantes fueron cambiados por nombres de fantasía.

Dada la escasa información oficial que existe sobre los deudores Corfo, los resultados del análisis de la entrevista fueron complementados con los resultados de una encuesta realizada por la misma autora. La encuesta buscó caracterizar la situación de los jóvenes entre 25 y 35 años de la comuna de Santiago, que fueron beneficiados por al menos un crédito Corfo para cursar sus estudios de pre grado. La encuesta contó con 55 preguntas agrupadas en 5 ítems (ver tabal N°1). Las categorías de preguntas y las escalas de respuesta fueron construidas a partir de categorías ya utilizadas en las principales encuestas de medición de movilidad social (encuesta MIDE UC) y de la realidad juvenil (INJUV, 2006, 2009). El instrumento fue testeado en 5 ocasiones en jóvenes beneficiarios del crédito Corfo. En términos de procedimiento, la encuesta fue enviada por correo electrónico a la totalidad de los casos de deudores de la ciudad de Santiago que registraba la base de datos de la Coordinadora de endeudados de la Corfo (560 casos), a través del servidor sondageonline.com. La encuesta se encontró accesible en línea desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2012. En total respondieron 198 personas. Para efectos del análisis se excluyeron aquellos casos que no presentaban la información suficiente, lo que redujo la muestra a 156 casos. Los datos obtenidos fueron examinados mediante el uso de análisis descriptivos.

Tabla N°1: Síntesis de la encuesta endeudados Corfo, Santiago 2012

Universo	Jóvenes deudores de al menos un crédito Corfo Entre 25 y 35 años Habitantes de la comuna de Santiago
Unidad de análisis	Individuos
Tamaño de la muestra	560
N° de respuestas recibidas	198
N° de encuestas analizadas	156
Variables	Trayectoria educativa Trayectoria laboral Trayectoria familiar Trayectoria de endeudamiento
N° total de preguntas	55

Resultados y discusión

“Cuando yo sea profesional...”: la promesa de movilidad social y el acceso al crédito.

La promesa de movilidad social

“El fin justifica los medios”, dice el proverbio popular. En este caso, el fin *ser profesional* se encuentra impregnado de una serie de sentidos que movilizan distintos tipos de expectativas personales, familiares y sociales en los jóvenes entrevistados: una “mezcla de presión social, familiar e interés”, dice Paola, trabajadora social de 28 años; una “obsesión” para Úrsula, de 26 años, egresada de sociología; una “continuidad obvia” para Luis, ingeniero de 25 años; la opción por “un proyecto de vida diferente” para Mario, estudiante de Trabajo Social de 36 años. Incluso una

obligación moral: “en el colegio me iba increíble, primeros lugares del curso, era casi el único 7 de mi colegio. Si yo era la promesa de mi familia, no podía no estudiar”, dice Laura, kinesióloga de 26 años. Según relatan, la idea de ser profesionales no reposaba en una concepción clara sobre lo que sería el ejercicio de un quehacer profesional, sino más bien era una noción difusa construida a partir de ciertas imágenes sociales, que ubican a “los profesionales” en una posición social privilegiada dentro de la estructura social.

No quiero estar toda mi vida en el último peldaño. Eso es fome [fatigante] es humillante. Quiero estar un poco más arriba en la escala social, que cambie mi entorno, que cambie mi vida. Yo lo veo productivo, quiero sentir que estoy avanzando. Mario 35 años, estudiante de Trabajo Social.

Tienes que ser alguien, si no tienes un título profesional no eres nadie en la vida, te inculcan eso desde chico. Lamentablemente en este país cuesta mucho tener una vida un poquito mejor si no tienes título. Loreto, 33 años, ingeniera en acuicultura.

Ser profesional para mí, implicaba hartas responsabilidades, pasas a ser como el ejemplo de superación en todo tu entorno. Yo viví siempre con toda mi familia, con mis abuelos y mi bisabuelos, para mí ser profesional era ganar lucas [dinero] y ganar independencia. Mariana, 32 años, Trabajadora Social

Para todos los entrevistados, el proyecto de ser profesional era significado como un movimiento ascendente hacia una posición valorada socialmente. Sin embargo, dicha valoración adquiere matices en aquellos jóvenes que son los primeros en acceder a la educación universitaria en sus familias, para ellos “ser profesional” representaba la gran oportunidad de movilidad social. Obtener el tan “anhelado y famoso cartón” - como lo denomina Angélica- les permitiría traspasar un “umbral” como lo enfatiza Paola, y superar una condición socioeconómica.

Cuando entré a la Universidad se suponía que iba a ver un grado de movilidad social poh!. Yo soy la primera de mi familia que entra a la Universidad, y todos me decían: vai a ganar cualquier plata vai a tener autos lujosos, y que si tengo puras deudas y no me alcanza ni para tener un perro (...). Yo quería estudiar, yo quería estudiar para trabajar, ayudar en mi casa, tener mis cosas, porque en mi familia nadie tiene auto, no tenemos muchas cosas. La casa donde vivo la construyó mi abuelo el año de la ‘ñauca’ [de larga data]. Mi familia es de mucho esfuerzo, tenemos pocas cosas y vivimos con lo mínimo, cachai. Yo no tengo el plasma en la casa, yo no tengo el Wii, no tengo ninguna cuestión, con suerte tengo mi computador, un netbook que me compró mi mamá para hacer la tesis, porque no podía andar con el tarro para todos lados, y ésas son mis grandes riquezas. Yo quería estudiar para ser algo po’, cachai. No sé po, comprémonos, o vamos a la playa un mes, cachai. Laura, 28 años. Kinesióloga.

El sentido que Laura le da a ser profesional podría entenderse de la siguiente manera: un profesional es alguien que trabaja, y que gracias a la remuneración recibida puede acceder a más y mejores cosas en el mercado de consumo. Al igual que para Laura, para la mayoría de los entrevistados el proyecto de ser un profesional era concebido como un medio para acceder a la movilidad social entendida básicamente como mejores condiciones materiales de vida.

Ahora bien, ¿por qué los jóvenes vinculan casi de manera instantánea la idea de movilidad social, con el acceso a bienes de consumo? Para responder a esta pregunta, es importante situar estos discursos en su contexto de emergencia. En Chile, ser el o la primer(a) profesional de la familia no sólo representa un orgullo para los jóvenes, sino que también, para muchos, es el reflejo de una

sociedad que se dice más democrática. El aumento sostenido de las expectativas de los jóvenes y de sus entornos familiares en relación al acceso a la educación terciaria denotarían la progresiva apertura del sistema de educación superior chileno a segmentos de la población antiguamente excluidos de este nivel educativo (Castillo & Cabezas, 2010). Las cifras en ese sentido son taxativas. La tasa de cobertura del sistema se ha duplicado desde 1999 al 2006, pasando de un 16,3% a un 34% y la tasa de matrícula creció en un 238% en el periodo 1990-2004 (PNUD, 2005 en Castillo & Cabezas, 2010, p.5). Sin embargo, y más allá de las estadísticas, la confianza en la educación en Chile adquiere un matiz diferente lo que uno puede observar en otras sociedades y que es dado por la capacidad de la educación de provocar un proceso de movilidad social individual (Araujo & Martuccelli, 2012). Dichas expectativas se sustentan en la idea de que el acceso a la educación superior permitiría el acceso a mejores oportunidades en el mercado laboral. En efecto, frases como “la educación es la gran palanca para la movilidad social” son frecuentes tanto en los discursos públicos o documentos informativos del Ministerio de Educación, cómo en los mensajes movilizadores en el espacio público por las universidades chilenas. Según la evidencia recogida por Elisabeth Simbürger (2013), la gran mayoría de universidades chilenas, tanto tradicionales como privadas, utilizan agresivas estrategias de publicidad para vehicular el mensaje que la educación superior mejora los ingresos y la empleabilidad futura de los individuos, presentándose más como universidades de emprendimiento individual que como espacios de enseñanza.

Por otro lado, todos los jóvenes entrevistados nacieron durante el período de implementación de un modelo económico de corte neoliberal (1973-1989), caracterizado, entre otros elementos, por la privatización de bienes del Estado y por la liberación del mercado económico. En el caso particular de la liberación del mercado económico, ésta se vio acompañada por la introducción de instrumentos financieros crediticios que no sólo profundizaron y diversificaron las posibilidades de consumo de los chilenos, sino que también ampliaron las expectativas de consumo a una parte de la población que antes se encontraba excluida de éste (Barros, 2008). En efecto, en Chile el número de tarjetas de crédito bancarias pasó de 2,2 millones a 3,2 millones entre 1997 y 2007, con una tasa de crecimiento media de un 4% anual. Si a dicha cifra se incluyen las tarjetas de crédito que entregan las grandes casas comerciales, el número asciende a 13 millones (Zahler, 2008, pp. 21-23), lo que en una economía de sólo 16 millones de habitantes, sitúa a Chile como uno de los países en Latinoamérica con mayor penetración de casas comerciales en el mercado crediticio (Banco Central Chile, 2009).

Más allá del dato objetivo, la bancarización y el acceso a crédito han contribuido a generar una nueva autopercepción de la capacidad adquisitiva en las clases bajas y medias (Marambio, 2011). En efecto, el acceso al crédito ha modificado radicalmente el escenario en el que se desarrolla la vida familiar de los chilenos, desde el punto de vista de la infraestructura y los bienes disponibles (Barros, 2008). Así, y tal como lo señalan Araujo y Martuccelli (2012) “el acceso a bienes de consumo ha sido vivido por muchos como una vía de expansión, bajo nuevas bases, del sentimiento de ser miembro de la sociedad” (p,58). Es decir, el acceso al consumo no sólo ha mejorado las condiciones materiales de vida de las familias chilenas, sino que, de manera mucho más profunda, se ha transformado en el gran principio de legitimidad y de adscripción de las capas medias y bajas a las reformas neoliberales impulsadas en Chile. Desde esta lectura, se puede entender la preeminencia de la representación de la movilidad como la adquisición de bienes de consumo en la sociedad chilena y la efectividad del crédito como el medio de acceso más expandido al consumo. Por ello, no es extraño que el sentido de “ser profesional” se encuentre tan vinculado a la posesión futura de bienes y servicios, ni que los jóvenes entrevistados y sus familias hayan pensado que el crédito era una buena manera de financiar su proyecto educativo. Si ser profesional podía implicar tantos beneficios económicos, concretizando el anhelo de movilidad social individual, tomar un crédito para

financiarlo deja de ser percibido como una maniobra riesgosa, y se vuelve un proyecto económico viable y rentable.

El acceso al crédito Corfo

En un reciente estudio sobre el endeudamiento estudiantil y el acceso a la educación superior en Chile, Olavarría y Allende (2013) levantan evidencia sobre la predisposición favorable que en Chile tienen los sectores económico medios y bajos a adquirir créditos para financiar estudios universitarios. Según los autores esta predisposición favorable podría comprenderse porque, a diferencia de los sectores medios y altos que intentan de evitar el endeudamiento pagando los aranceles al contado, para los sectores de menores ingresos y considerando el elevado costo de las matrículas universitarias, el endeudamiento es la única opción para entrar a la universidad y comenzar un proceso de movilidad social ascendente (Olavarría & Allende, 2013, pp. 106-107). Juan Pablo, psicólogo de 29 años, describe esta situación de la siguiente manera: “la educación es carísima para las familias de clase media. No tenís muchas opciones: o te encallai [endeudas] y pagai toda tu vida, cachai, o no estudiai. No hay otra opción”.

Todos nuestros entrevistados, estudiaron en universidades no tradicionales y durante un período anterior a la implementación del CAE, el crédito de pregrado Corfo fue la única opción, garantizada por el Estado, a la cual ellos pudieron acceder. Sin embargo, no todos accedieron en su primer año de estudios al crédito Corfo, algunos de ellos intentaron combinar la fórmula trabajo y estudios durante un tiempo, otros cancelaron sus primeras matrícula gracias a un crédito interno otorgado por sus universidad, mientras aquellos cuya situación socioeconómica era mejor intentaron cubrir los costos de los aranceles con el apoyo económico de sus padres.

Cuando entré a la Universidad intenté durante 3 meses de trabajar y estudiar, y me arrepentí y ahí fui donde comencé a buscar otras alternativas, fui al banco y me hablaron del crédito Corfo y lo solicité. Cuando fui me contaron un buen mono fui a un banco y me dijeron ‘sí, tenemos un crédito que es Corfo, que consiste en que vas pagando una cuota súper baja y después vas pagando una parte, y tienes dos años de gracia’. Yo lo encontré fantástico, y mi papá no sabía nada, así que no averiguamos nada más y mi papá me dijo ‘¿esto es lo que tú quieres?’. ‘Sí’. Y llegamos, y firmamos. Paola. 28 años. Trabajadora Social.

El arancel era muy alto, salía \$1.800.000 [USD\$ 3.600], y bueno, el primer año lo pagamos, pero tuvimos hartas dificultades económicas y familiares, necesitas además mucha plata para fotocopias, libros, y no podíamos. Así que empezamos a ver créditos para estudiar, para el otro año, y resultó que no nos contaron sobre el Corfo. No nos informaron mucho sobre el crédito, sino que nos mostraron el monto de las cuotas, y esas nos acomodaban. Súper desinformados. Úrsula. Egresada de Sociología. 26 años.

Mi papá es ingeniero y mi mamá dueña de casa, tengo 3 hermanos uno estudia publicidad y a él le pagan la carrera con un bono de fin de año que le dan en la empresa de mi papá. Como publicidad no da tanto en términos económicos como ingeniería, mis papas le pagan a él y no a mí, no alcanzaba para más... mi papá asume otras responsabilidades, somos 5 personas en la casa y si el padre te quiere dar una buena educación te va a poner en una escuela privada porque las públicas son malas, más los gastos de la casa y des los estudios de mi papá que recién terminó de pagar, no alcanza... me tocó a mí no más por ser ingeniero. Luis, 25 años, ingeniero civil.

Si bien las razones y el momento en que los jóvenes participantes accedieron por primera vez al crédito Corfo difieren entre cada caso, lo que sí se mantiene como una constante en los relatos es la desinformación con la que ellos y sus familias accedieron al crédito: “todos los que estamos con el crédito Corfo no teníamos ni idea en lo que nos metimos (...). Si cuando querés estudiar lo único que quieres es que te pasen la plata luego, el resto se ve en el camino”, dice Juan Pablo, al referirse al momento en que su madre y él firmaron el primer Corfo. Palabras como desinformación e ignorancia, resuenan constantemente en los relatos de los jóvenes y buscan enfatizar el hecho de que en el momento de acceder al crédito Corfo no tenían plena conciencia del costo económico y personal que significaría en un futuro responder a las exigencias del crédito.

Si bien en el caso de los créditos Corfo, las condiciones crediticias (tasas de interés sobre un 8%, fijadas en UF, no contingentes al egreso, etc.) los alejan de los criterios que, desde el punto de vista de los especialistas, definirían a un buen crédito universitario¹¹, reducir el análisis de la situación a las búsquedas de las condiciones ideales que se requieren para celebrar un crédito universitario, impide promover una lectura más profunda de lo que implica fijarle un valor económico a la promesa de ser profesional, y restringir las libertades futuras al pago de ese valor. Para los jóvenes entrevistados el anhelo de ser profesional era su garantía de pago, sin embargo, el banco exigió otras que, como veremos a lo largo de este artículo, han hecho que el pago del crédito se transforme en una prueba difícil y muchas veces imposible de superar.

Una deuda que endeuda a otros: el tejido social de la deuda

Pasar la prueba de la confianza

Tradicionalmente se entiende que la relación entre el acreedor y el deudor es una relación de confianza. En la medida en que el deudor —sujeto individualizado y perfectamente bien caracterizado— detenta una deuda con otro, se involucra en una relación social marcada por la obligación de responder al compromiso. En el caso de las relaciones institucionales, la confianza se establece a través de parámetros estandarizados y de dispositivos de gestión industrial del riesgo (Lacan, 2009, p. 7), que buscan verificar la veracidad de los dichos del solicitante.

En este sentido para Lazzarato (2011) el uso de la palabra “confianza” en el mercado crediticio esconde, bajo la apariencia de un reconocimiento del otro, un interés por acceder a las acciones pasadas, presentes y futuras de los deudores en clave de solvencia. Es decir, se pretende evaluar si un individuo puede ser considerado como “sujeto crediticio” en la medida de que sus posesiones, sus comportamientos y sus valores permitan “confiar” en su capacidad futura de pago.

En efecto, independientemente del tipo de crédito que se solicite, el procedimiento de evaluación es esencialmente el mismo: el agente de crédito recolecta la información del solicitante —identidad, estado civil, historia ocupacional, salarios de empleos, activos, pasivos, cuentas bancarias, entre otros—, verifica los datos con los que posee —en virtud de transacciones anteriores o de fuentes externas, como el historial crediticio del deudor—, para finalmente traducir toda la información a un *score* que es atribuido al solicitante, con el fin de evaluar el riesgo que representa para el acreedor (Duhaime, 2003, pp. 21-22).

¹¹ Según Meller (2011., pp., 61-62) un buen sistema de crédito para la educación superior requeriría considerar a lo menos los siguientes componentes: asociado al ingreso contingente del egresado, una tasa “razonable” de interés de crédito y el monto del crédito debería cubrir la totalidad de los aranceles y además un suplemento para cubrir los costos de mantención.

Dicho *score* se construye principalmente a partir de datos “acreditables”, es decir, medibles, cuantificables y “objetivables”, como: contratos de trabajos, títulos de propiedades, títulos universitarios, etc. Requisitos que no necesariamente podían ser cumplidos por los jóvenes y sus familias. Así, y tal como lo relatan Juan Pablo y Carolina, pasar la “prueba de confiabilidad” (Lazarus, 2009) no fue evidente.

Como familia de clase media nos pedían muchos requisitos, nos pedían tener casa, auto, y no recuerdo muy bien qué otra cosa, y no teníamos nada, porque estábamos pagando mi carrera, y la casa donde vivíamos era una herencia, no era de nosotros. Y por aquí y por allá no nos dio en ese banco, así que nos fuimos a otro banco que nos pedía menos. Juan Pablo, 29 años. Psicólogo.

El banco que tomamos fue el único banco que no nos pedía tanto papel, era la única opción que teníamos en ese minuto, sin tener que demostrar nada, porque mis papás no eran casados, no tenían casa propia, no tenían nada, no había un bien. Mi mamá solo demostraba renta y estabilidad laboral, entonces ahí fue mi aval. O sea, es todavía. Carolina, 29 años. Publicista.

“Los papeles” solicitados y la imposibilidad de entregarlos, daban pie a una situación vivida por los jóvenes como una dificultad, que se sumaba al ya difícil proyecto de acceso a la Universidad. Pero “como era mucha la necesidad de estudiar” los jóvenes lograron sortear las dificultades presentadas, buscando otras instituciones financieras que se adecuaban a su realidad, o “avales” fuera de su núcleo familiar.

La verdadera deuda: El rol de los avales o codeudores solidarios

El “aval” o “codeudor solidario” refiere a una persona natural o jurídica que voluntariamente asume el compromiso de cumplir con la responsabilidad de un tercero, en caso de que éste no lo haga. Desde el punto de vista de las instituciones financieras, el aval es una figura que les permite controlar la incertidumbre económica que implica el prestar dinero a alguien, sobre todo cuando ese alguien no posee bienes embargables en caso de no pago. Mientras que, desde el punto de vista de los jóvenes deudores Corfo, el aval no sólo fue la persona que les permitió que esa deuda se contrajera, sino también la principal razón por la cual la deuda se paga mes a mes.

El crédito Corfo era un crédito de modalidad anual, es decir, cada año las condiciones de contrato eran reevaluadas. Dicha evaluación dependía principalmente de la capacidad financiera del aval, en algunos casos de los resultados académicos de los estudiantes y, en algunos casos, del interés del aval por continuar con este compromiso. Año a año los jóvenes se exponían a este proceso, sin nunca tener muchas claridades sobre cómo iba a finalizar. En algunos casos se renovaba, mientras que en otros se solicitaba al deudor conseguir un nuevo aval, lo que comprometía seriamente la continuidad de los procesos de estudios de los jóvenes.

Ésa fue la situación de Mario, estudiante de Trabajo Social de tercer año, a quien no le renovaron el contrato puesto que sus dos avales anteriores no fueron considerados lo suficientemente solventes. Como no tenía a quien más recurrir para poder financiar sus estudios, Mario decidió costear él mismo su proyecto académico. Así, extendió su jornada laboral como chofer de camiones (de 5:00 am a 18:00 pm) y comenzó a trabajar los fines de semana como garzón o copero en eventos, para poder juntar el dinero suficiente que requería para pagar la matrícula de la Universidad, las cuotas correspondientes a los dos créditos anteriores, los costos asociados a su manutención y la ayuda que brinda a sus padres (ambos adultos mayores jubilados). Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos físicos y psicológicos que esto ha significado, Mario no ha logrado juntar el dinero suficiente para estar al día con los aranceles universitarios:

Como estoy atrasado, eso significa que no tengo derecho a entrar al campus virtual, donde se suben los libros, apuntes y todo; se te paran las fotocopias, quiero sacar un certificado y no puedo sacarlo. Llevo tres meses, y no me dejaron tomar ramos. Lo que hago es abonar \$100.000 [US\$ 200]. De acá a fin de año tengo que arreglarlo, así que trabajaré más los fines de semana o buscaré la manera de hacerlo. O vender mis pertenencias para generar una cuota. Estoy todo el día pensando en eso, buscando inventar plata de la nada. Mario, 35 años estudiante de Trabajo Social.

El costo de no conseguir un aval resultó para Mario una prueba aún más difícil de superar. Buscar las maneras de “conseguir las lucas”, se volvió para él una tarea cotidiana, cuyos costos físicos y emocionales penetraban el mismo hablar cansado de Mario. Tener o no tener aval, se vuelve así un eje central de análisis para entender la experiencia de endeudamiento de los jóvenes endeudados de la Corfo. Sin embargo, conseguir un aval no era una tarea fácil, y exigía desplegar una serie de estrategias que, en el caso de muchos de los entrevistados, implicaron salir a buscar fuera del núcleo familiar más cercano. En efecto, si uno observa la red de relaciones que sostiene cada uno de los créditos Corfo adquiridos por los jóvenes endeudados, aparecen familiares, amigos, colegas de trabajo, amigos de los padres, quienes conforman una red intersubjetiva de personas que desborda la tradicional triada acreedor, deudor, aval.

Consuelo, por ejemplo, era estudiante de tercer año de psicología cuando sus padres se separaron, su madre quedó sin trabajo y la empresa de su padre fue asaltada. Todos estos “accidentes” impidieron que los padres pudieran seguir pagándole la Universidad, y obligaron a Consuelo a buscar otras alternativas de financiamiento. Como su padre “tenía una empresa” no era admisible para el crédito con aval del Estado (CAE), y como estaba atravesando muchas dificultades financieras tampoco era “sujeto de crédito”. Su única solución era buscar un aval fuera de sus redes familiares primarias. Así fue como llegó al padre de su mejor amiga: “Mi mejor amiga me decía ‘pero cómo no vai a seguir estudiando’. ‘No puedo seguir’, le decía, ‘yo no tengo cómo pagar’. Y el papá de ella le dijo ‘ok, yo voy a ser su aval’ ”.

Si bien, uno podría llegar a entender las razones por las cuales los padres aceptan ser el aval de su hija (o), e incluso la obligación moral que un familiar puede sentir respecto de otro, las razones por las cuales el “padre de la mejor amiga”, “la mejor amiga de mi tía” o “una colega de trabajo” se embarcan en ese tipo de relación, no son de suyo evidentes.

Ser aval de alguien implica algo más que ser un garante de pago frente a la institución financiera: es, por sobre todo, una prueba de confianza. El aval no sólo confía en que la persona pagará mes a mes las cuotas del crédito, sino que también expone su privacidad financiera frente a un tercero: “tuve que llevar sus liquidaciones de sueldo, propiedades, sus cuentas de banco, faltó que me pidieran su sangre para darme el crédito”, señala Consuelo.

Si bien el modelo de relación que se establece entre el aval y el deudor se encuentra fuertemente mediatizado por las reglas del mercado, en tanto son ellas las que exigen, evalúan y usufructúan de estas figuras legales, la opción de ser o no aval es una decisión previa que no depende necesariamente de las reglas del mercado. Asumir como codeudor de un crédito universitario dista de ser una decisión racional y utilitarista. El aval no percibe ningún beneficio directo, no hay retornos económicos asociados ni garantías, más allá de la confianza que deposita el aval en que el deudor cumplirá con su compromiso financiero. Más aún, desde un punto de vista estrictamente bancario, los “riesgos” de asumir una relación de este tipo son elevados, en tanto los deudores son jóvenes sin capitales financieros, sin historial de crédito y cuyo apoyo económico familiar no acredita para fines crediticios ¿cómo explicar, entonces, la motivación que conduce a un “conocido” a asumir una responsabilidad de éste tipo? El relato de Mario, quien en el momento de contraer su primer

crédito trabajaba como estafeta en un municipio de Santiago Sur, nos entrega algunas pistas de comprensión:

Le pedí a la dentista, porque la conocía hace tiempo. Ella veía que yo me quería superar y me dijo ‘yo te ayudo en esto, pero por favor, mientras no me vayas a fallar en las cuotas, pa’ que no tengamos problemas’. Ella era bien filantrópica en ese sentido, porque cuando la conocí ella ayudaba a varias personas en el mismo sentido. Porque no es una ayuda económica solamente, como que prestas tú aval crediticio, entonces soy yo el que tiene que responder. No hemos tenido problemas, cuando yo me atraso le aviso: ‘doctora, el 30 me va a llegar la plata, ese mismo día le pago’, y fantástico. Y la otra persona, que también era una compañera de trabajo, también me conocía hace mucho tiempo. Como me salí del servicio público dejé de ver a la doctora, así que esta otra compañera, que es de este trabajo que tengo ahora y que tiene también como 60 años, se ofreció para ayudarme con el otro crédito. Como al banco sólo le interesa que gane sobre \$600.000 [US\$ 1.200] no me puso ningún problema. Mario, 35 años. Estudiante de Trabajo Social.

El sociólogo canadiense Jacques Godbout (2000), en su interpretación de la teoría del don de Mauss, plantea que existen relaciones de reciprocidad que se establecen desde el deseo de dar, y no desde el interés, la racionalidad o la utilidad. Desde esta lectura, en el “dar” del aval coexistirían dos intenciones distintas de retorno. Por un lado, el “acto de devolver” (Godbout, 2000, pp. 142), es decir, la obligación contractual del deudor de responder a su compromiso financiero. Por otro, “la intención de retorno”, que respondería más bien al sentido por el cual el aval se involucra en una relación con el deudor, y que estaría dado por el mensaje que el acto del don vehiculiza: la confianza en que el deudor no sólo responderá pagando, sino que se “superará”, “saldrá adelante”, “tendrá un mejor futuro”. En esta “intención de retorno” se encontraría, a juicio de Godbout, el “verdadero don” que le da sentido al acto de ser aval. Así, previo a la deuda económica que se genera entre el aval y el deudor, hay una “deuda positiva”, en el sentido de Godbout (2000), que es asumida altruísticamente por el aval y que se fundamenta en el deseo de “ayudar el otro”, aun cuando con este “otro” no haya vínculos de parentesco. En efecto, la “buena voluntad” del acto de ser aval es reconocida por todos los jóvenes entrevistados, y ese acto, que se escapa de toda racionalidad económica, es el que explica y sustenta la efectividad del mandato de pago.

Me siento frustrada, no puedo no pagar esta cuota, porque resulta que mi mamá es mi aval y está la casa, que tanto esfuerzo le ha costado. Si yo no pago va a tener que pagar ella. Ella se ha sacado la cresta toda su vida, no puedo meterla en esto, sería muy injusto. Tengo que hacerme responsable de mi ignorancia Loreto, 32 años. Ingeniera en Acuicultura.

Para mí es una responsabilidad pagar, porque ellos me hicieron un favor a mí al final, no puedo llegar a decir ‘no, no pago’, porque es la mamá de mis sobrinos. O sea, le van a quitar el auto, le pueden quitar la casa, o sea, igual tendría muchas repercusiones si yo me pongo chora y no pago. Yo, primero, si me quedara sin pega, volvería a trabajar de cajera para pagar esta cochizada, y no meterlas en cachos. Laura, 25 años. Kinesióloga.

Tal como lo expresan Loreto y Laura, el sentimiento de obligación de pago que se establece no es con la institución financiera, sino con el aval. Ellos se sienten responsables de proteger al aval de los perjuicios que podría ocasionarle su morosidad. La obligación de devolver se establece, en este sentido, a partir de la deuda contraída con el aval, que es anterior a la promesa de pago

establecida con el banco. Este entramado de relaciones que se generan al contraer deudas con familiares o conocidos, fue profundamente estudiado por la antropóloga Clara Han (2011; 2012), quien a través de un trabajo etnográfico de 13 años en una población marginal en Chile, mostró cómo el endeudamiento genera una dinámica de relaciones intersubjetivas de obligación, permeada de contradicciones (Han, 2011). En efecto, el carácter efectivo de la deuda contraída con el banco, reposa en el reconocimiento afectivo de la relación entre el deudor y el aval. Si Mario paga mes a mes su cuota es porque él no quiere perjudicar a su aval, “porque si yo fallo a la persona que me ayudó la empiezan a molestar, la tapan a llamados de teléfono o simplemente le mandan notificaciones de embargo”. Pagar la deuda implica, entonces, un esfuerzo económico por evitar que sus avales se expongan a las temidas situaciones de cobranza. El relato de Angélica, profesora de historia y geografía, que estudió los cinco años de su carrera con crédito Corfo con tres avales distintos, refleja cómo es vivida la presión que la deuda ejerce en este sentido:

El año pasado con mi pololo [novio] tuvimos que ir al banco que estaba en el centro, porque nosotros habíamos transferido la plata a la cuenta corriente de mi tía. Un día la pagamos, pero la pagamos atrasada, o sea, se transfirieron los fondos un día 6, entonces empezaron a molestar a mi tía al día después los cobradores. Mi tía comenzó a llamar a mi papá. ‘Pero si está pagado’, decía mi papá, y mi tía estaba muy molesta (...) Es todo tan burocrático, que fui para allá... Le dije ‘yo vengo a resolver un tema, yo pagué, la transferencia, está pagado’. Entonces me decían ‘no, pero tiene que venir la titular’, y eso pa mí es terrible, porque yo decía ‘en qué momento va a venir mi tía, cómo le digo que venga, si trabaja todo el día, si soy yo la que pago’. Yo estaba con ataque de llanto, y además ese día yo necesitaba pagar el mes que me correspondía, y si pagaba me lo iban a cobrar como multa, entonces nos íbamos a atrasar e iban a llamar a mi tía... ¡Ay!, fue terrible. ¡Necesito pagar, quiero pagar, quiero estar tranquila! Yo le decía a una secretaria que se apiadara de mí, y me solucionó el problema. Yo estaba tan angustiada que me imprimió mi cartola para mostrarme que estaba al día. Angélica, 28 años. Profesora de Historia y Geografía.

La angustia del relato de Angélica expresa la fuerza del compromiso asumido con la aval y, a su vez, deja entrever un elemento transversal en todas las trayectorias de los jóvenes entrevistados, referido a las dificultades que ha implicado asumir mes a mes el pago de la cuota del crédito. Dicho de otra manera, si el crédito fuese costado sin aprietos económicos, no habría cabida para la angustia de perjudicar al aval por morosidad; si esa angustia existe es porque, tal como Angélica lo dice, “no ha sido fácil, porque no siempre he tenido cómo pagarlo”. En efecto, existe en todas las trayectorias de la deuda de los jóvenes entrevistados un “punto de ruptura” (Duhaime, 2003) en el cual la situación de pago se vuelve una tarea colosal, que exige, para poder realizarse, que los jóvenes tomen decisiones tendientes al aumento de sus ingresos. Dicho punto de ruptura va por lo general vinculado al aumento en el valor cuota que se pagaba mes a mes. Tal como lo señalamos anteriormente, los Corfo eran créditos anuales donde el deudor se comprometía a pagar los intereses durante los años de estudio, para que luego, una vez que el estatuto de profesional fuera alcanzado, se comenzara a pagar el capital. Sin embargo, todos los años se sumaba un nuevo crédito y, por ende, nuevos intereses. Así, los valores de la cuota aumentaban año a año, volviendo aquello que en un momento fue considerado por los jóvenes y sus familias como “fácil” de resolver, en una prueba difícil de sostener.

La deuda impagable

La paradoja del crédito

En Chile, las organizaciones de consumidores consideran que una persona se encuentra en una situación de sobreendeudamiento o endeudamiento problemático cuando gasta más de un 25% de su salario en el pago de deudas (no hipotecarias). Duhaime (2003), por su parte, considera que una persona está sobreendeudada cuando se ve imposibilitada de responder a sus deudas y, por tanto, no las paga o las cancela parcialmente.

El crédito Corfo, al generar las condiciones que aseguren el pago de la deuda (vía el compromiso de pago de los codeudores solidarios), reduce el margen de maniobra de los jóvenes e instala como única posibilidad el pago de la deuda bajo las condiciones que el mismo crédito estableció en el contrato. Por ende, y considerando los elevados costos asociados al no pago de la deuda, los jóvenes deudores entrevistados desarrollaron distintos tipos de estrategias para acomodar su estilo de vida personal y familiar a las condiciones impuestas por el crédito. Dichas estrategias, que llamaremos “de adaptación”, son principalmente tres: generar nuevas fuentes de ingreso — durante los estudios o de forma posterior a ellos—, mantener y profundizar dependencias familiares, o interrumpir los estudios para dedicarse a trabajar.

En este último tipo de estrategia se encuentra Julia, joven de 25 años que tuvo que dejar su carrera de fonoaudiología por problemas económicos. Según relata, ella pidió un crédito Corfo para pagar el primer año de su carrera, pero al año siguiente no quiso renovarlo porque, según dice, logró darse cuenta a tiempo de los costos que a largo plazo implicaba tomar un crédito con esas características. Según nos cuenta, intentó disminuir sus gastos y comenzó a trabajar algunos días durante la semana para poder pagar la matrícula, sin embargo, ninguna de sus estrategias le dio resultado, por lo que su única alternativa fue dejar la universidad a mediados del segundo año:

Abarataba costos todo lo que podía. Caminaba mucho para no tomar micros [autobuses]. Me quedaba más rato en la U para leer los libros, para no tener que ir y devolverme a mi casa. Hice miles de cosas para poder abaratar costos, pero aun así no me era... No podía trabajar el fin de semana, tenía una clase el día sábado. Hubo un punto en que me di cuenta que ya no tenía plata para ir a clases, y ya no le podía pedir a mi mamá, porque mi mamá tampoco tenía para ayudarme. Tenía que escoger qué día ir a clases. Yo no tenía cancelado ningún mes de Universidad, y no pude rendir las pruebas. Quedé bloqueada en el sistema y automáticamente me reprobaron con nota 1, me reprobaron por no pago. No era por mérito, (era) ‘o pagas o pagas’. No quería más, tenía que darle explicaciones a todo el mundo porque no iba, ya me dio rabia. Me colapsó el tema de no tener dinero (...). Todo era un tema de plata para mí. Por eso no pude seguir, y decidí no seguir. El 2007 me puse a trabajar en *mall*, en todo tipo de trabajo: cajera, ventas, reclamos, de lunes a lunes, para pagar la deuda de la Universidad, el semestre atrasado y el Corfo, para que no me cayeran las penas del infierno. Iban a embargar mi casa, la de mi mamá, a mi papá también. Había que pagar. Julia, 25 años. Psicopedagoga y estudiante de Educación Diferencial.

Según las cifras del Consejo Nacional de Educación (2010) cerca de un 50% de los matriculados en universidades no logran terminar el programa en el cual se matricularon. Más específicamente, en un estudio desarrollado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile (2008) estima que una de las tres causas más determinantes en la deserción de estudiantes de primer año son los problemas económicos. En dicho estudio, se plantea que las principales razones que explicarían la deserción por motivos económicos serían, por una parte, la relación costos-

oportunidades de estudiar y, por ende, de suspender la entrada al mercado del trabajo en las poblaciones más desfavorecidas; por otro, el enfrentarse a situaciones como el desempleo del padre.

Sin embargo, en el caso de Julia la deserción también es provocada por las propias condiciones del crédito, en tanto sólo el pago de los intereses (a pesar de ser considerablemente menores al valor real de la matrícula) ya era inabordable para Julia y su familia. Es decir, a la ya difícil situación económica de la familia de Julia (mamá dueña de casa, papá trabajador informal), se suman las exigencias crediticias, que originalmente estaban pensadas para favorecer su acceso a la educación, pero que finalmente terminaron favoreciendo su deserción. En este sentido, el diálogo que sostuvimos con Laura, a propósito de la disparidad entre el número de ingresos y titulados en su generación de kinesióloga, nos ayuda a comprender la magnitud de lo que puede significar la deserción universitaria en este tipo de estudiantes:

Investigadora: ¿Cómo entran [a su carrera universitaria] 1.500 y salen 11?

Laura: ¡Sí pos!

Investigadora: ¿Y qué pasa con todo el resto?

Laura: ¡Quedan endeudadas po!, porque no terminaron, porque no les gustó la carrera, porque se casaron y se fueron a la cresta, porque se fueron a estudiar esto de paramédico, porque les salía mucho más barato y más rentable... Bueno, múltiples razones. Conozco a mucha gente que no tenía aval para poder pagar la U, así que ahí se pedía el crédito interno de la U y después no podía nomás seguir pagando, porque si tú pedías el primer año con un 5% de interés, al otro año te subían a un 8%, porque como tú habías pedido el año anterior, (te decían) ‘ya po, te hacemos el favor, así que subimos un poco más el interés’. Después al 10% y te iban cobrando muchas cosas. Laura, 25 años. Kinesióloga.

La relación contradictoria del crédito como posibilidad de acceso y de deserción, sin embargo, no finaliza una vez que los jóvenes deciden desertar de sus proyectos educativos, sino que es sólo el comienzo de una relación de largo aliento, en relación con lo que implicará en la vida de los jóvenes el pago del crédito. Cada crédito Corfo que los jóvenes subscribieron se contractaba por, a lo menos, doce años, lo que implica decir que en casos como el de Julia o el de Mónica (quien, al igual que Julia, no pudo terminar su proyecto de estudios, en este caso de sociología, por dificultades económico-crediticias), los costos de “pagar una deuda por algo que no fue” implicaron mucho más que una suma de deudas monetarias (Han, 2012):

Lo mismo que pagar una ropa. Cuando la terminas de pagar ya no quieres ponértela más, porque está fea y vieja. Nuestra vida es desechable y no la terminamos de pagar nunca. Mi lectura va más allá de mi caso particular: yo pagó mi sueño de juventud, y mes a mes me recuerdan que no lo pude conseguir. Mónica, 30 años. Estudiante de Servicio Social.

Tanto Mónica como Julia volvieron a estudiar. Ambas dicen que les costó mucho tomar la decisión, se sentían frustradas, fracasadas, y temían volver a equivocarse. El estudio se transformó en un riesgo para ellas, sabían que no podrían volver a endeudarse, y tampoco estaban dispuestas a seguir endeudándose por educación. Por ello, y a pesar de sus prejuicios, ambas decidieron inscribirse en un instituto profesional: “me fui a ese instituto porque la matrícula era la más barata (...). Yo nunca más me voy a volver a endeudar, así que tuve que optar por lo que podía pagar”, enfatiza Mónica. Ninguna de las dos pensó en retomar los estudios que en algún momento dejó. “Por orgullo, tal vez”, para Mónica; “por miedo a no podérmela otra vez”, en el caso de Julia. Ambas saben también que sus expectativas laborales no son las mismas que las de los estudiantes egresados de universidades, y que trabajar y estudiar no

favorece los procesos de aprendizaje, porque, finalmente, “es el trabajo el que te da de comer”. Sin embargo, Mónica y Julia trabajan, se pagan sus estudios actuales y siguen pagando la deuda del crédito Corfo, por aquel “proyecto de juventud”.

El peso real de la deuda de estudios

Pagar la deuda no sólo se ha transformado en un calvario para aquellos que, como Mónica y Julia, no lograron finalizar sus proyectos educativos, sino también para aquellos que siendo ya profesionales (titulados y/o egresados) no han logrado estabilizarse económicamente. Los resultados de una encuesta elaborada por la autora estiman que un 45,5% de los jóvenes endeudados por el Corfo paga una cuota excesiva en relación con sus ingresos, mientras que sólo un 12,2% dice pagar una cuota adecuada a sus ingresos. Visto desde el punto de vista del porcentaje que la deuda representa en el salario percibido por los jóvenes endeudados, un 42,3% considera que la deuda representa entre un 16% y un 30% del total de sus ingresos. Si comparamos el porcentaje que los jóvenes diplomados destinan al pago de su crédito con la evidencia internacional que Meller (2011, p. 51-73) proporciona, notamos que los jóvenes profesionales egresados de países como Alemania, Australia, Canadá, Reino Unido y Estados Unidos tienen obligaciones mensuales de pago de su crédito universitario entre un 2,6% y un 7% de su ingreso mensual. De esta manera, pagar entre un 16% y un 30% del salario sólo por concepto de crédito universitario situaría a los jóvenes deudores Corfo como uno de los niveles de endeudamiento estudiantil presumible como uno de los más altos del mundo.

“Trabajar para pagar” esa es la sensación que todos nuestros entrevistados tienen. Ya sea porque las condiciones laborales a las que han accedido siendo ya profesionales, no son lo “suficientemente” buenas como para poder responder a sus compromisos financieros, o por los elevados montos que pagan por concepto de crédito universitario, que en algunos casos superan los USD\$ 600 mensuales. Todos los entrevistados sienten que el crédito ha limitado sus posibilidades pasadas y presentes, como también las futuras.

“El Corfo es el mejor anticonceptivo que existe, porque te tienes que planificar de tal manera que no te puedes salir de tus gastos”, dice Consuelo (egresada de psicología, 29 años). Efectivamente, las conductas futuras que los jóvenes proyectan se encuentran predisuestas en función del pago de la deuda. Ser o no ser madre/padre, independizarse o no, son proyectos evaluados y racionalizados a partir del estado de endeudamiento que se tiene y de las proyecciones futuras (y, por tanto, inciertas) de reembolsarlo. En este sentido, la postergación de la tan anhelada independencia financiera es de las consecuencias más sentidas por nuestros entrevistados. No sólo porque los ingresos que generan mes a mes los destinan casi exclusivamente al pago de la deuda, sino porque muchos de ellos o no han logrado independizarse de sus familias de origen, o aún dependen de la ayuda económica que terceras personas puedan brindarles.

Si Angélica (profesora de historia y geografía, 29 años), Paola (trabajadora social, 28 años), Mónica (estudiante de servicio social, 30 años) y Carolina (publicista, 30 años) pagan mes a mes sus créditos, es gracias al apoyo económico que reciben de sus parejas. En el caso de Laura (kinesióloga, 26 años), Mario (estudiante de Trabajo Social, 36 años), Consuelo (egresada de psicología, 29 años), Luis (ingeniero, 25 años), Juan Carlos (profesor de educación física, 28 años), Catalina (médica veterinaria, 29 años), Julia (25 años psicopedagoga) y Loreto (ingeniera en acuicultura, 33 años), ellos asumen su crédito y lo pagan mes a mes gracias a que viven aún con sus padres. Mientras que en el caso de Juan Pablo (psicólogo, 29 años), Úrsula (egresada de sociología, 26 años) y Nicolás (comunicador audiovisual, 29 años), no sólo su padre o su madre han asumido durante la mayoría del tiempo sus créditos, sino que también han asumido las consecuencias del no pago de éste. En el caso de Úrsula, esto ha implicado que sus padres se expongan a delicadas situaciones, como las que se describen a continuación:

Desde que dejó de pagar anda todo mal, la casa no pudo venderla. En mayo de este año un receptor judicial llegó a la casa, así como que diciendo que buscaba tales y tales personas, porque nos iban a embargar (...). Llamaban a mi papá siempre al celular, pero mi papá se aburrió y cambió el número, simplemente, para que no lo agobiaran más. Nosotros estábamos haciendo trámites para pasar la casa a sociedad anónima, para que no nos quitaran la casa. Y el abogado que estaba haciendo los trámites se arrancó con la plata. Mal, mal, mal, porque, pucha, tenís problemas económicos, le contai todo eso para que más encima se arranque con la plata. Nos atrasó con los papeleos; mal, mal. Y tratando de agilizar los trámites, en mayo de este año mis papás hicieron una ‘venta no venta’, y traspasaron la propiedad a mi pareja, y alcanzaron a estar en regla para proteger la casa. Aunque igual pueden embargar, porque es la dirección de los deudores, estamos esperando para hacer una tercería. Úrsula. 26 años. Egresada de Sociología.

Tal como dijimos en el apartado anterior, los jóvenes proyectaban su vida profesional en función de una pertenencia social distinta, marcada por el acceso a bienes y servicios. Sin embargo, lo que han obtenido se aleja mucho de sus expectativas, tal como lo muestra el relato de Catalina.

Catalina, 29 años, estudió durante cuatro años medicina veterinaria, en una universidad privada no selectiva de Santiago. Al intentar renovar su crédito Corfo por quinta vez, fue rechazada, según dice, porque reprobó un par de cursos. Congeló sus estudios durante un año, para poder trabajar y pagar las cuotas de sus cuatro créditos, que a esa altura sumaban aproximadamente US\$ 240 mensuales. Al año siguiente decidió volver a estudiar. Esta vez, y a diferencia de la pasada, lo que orientó su decisión fue el valor de la carrera: entró a la universidad más barata del mercado, aun cuando esta decisión le implicó hacer cuatro años más de carrera. El primer año en la nueva universidad lo pagó al contado, los tres siguientes con el CAE. A fines de 2011, y luego de más de diez años de estudios, de US\$ 26.000 pagados al Corfo, de US\$ 7.000 que aún le quedan por pagar en esa deuda, más tres créditos CAE que le quedan por rembolsar y dos casas familiares perdidas, Catalina finalmente se tituló de médica veterinaria. Para poder pagar todos los costos que ha implicado el llegar a ser profesional, Catalina debería estar percibiendo una muy buena remuneración¹². Sin embargo, y luego de haber ejercido sólo seis meses su profesión en una clínica veterinaria móvil —donde su sueldo era de US\$ 30 diarios—, en el momento de nuestra entrevista Catalina trabajaba como mesera de un sushi bar, y ganaba US\$ 16 diarios más propinas.

Estoy súper desilusionada de todo, de mí, de no ser más inteligente, no haber averiguado dónde quería estudiar, de la poca comunicación con mi mamá. Cada vez que hablamos del tema, (hay) discusión, peleas, ella no quiere seguir hablando (...). Teníamos casa en el campo, teníamos casa en Santiago, y ahora no tenemos nada, y todo por mi educación. Imagínate cómo me siento. No, no valió la pena, me arrepiento de haber estudiado. Imagínate, ahora estoy titulada, y nunca pude ni siquiera practicar mucho, porque tenía que trabajar para poder pagar lo que el crédito con aval no me cubría. Y al final, no encuentro ninguna pega que me haga estar pagando la cuestión del Corfo, porque yo ahora no estoy pagando esta cuestión del Corfo desde septiembre del año pasado.

¹² Según mifuturolaboral.cl los ingresos brutos mensuales promedio de un médico veterinario luego de un primer año de titulación son de \$510.145. Lo que corresponde a aproximadamente 1000\$ US Consultado el 27 de Mayo del 2013.

El costo que ha tenido para Catalina el ser profesional, y el endeudarse para hacerlo, se escapa de cualquier análisis de racionalidad costo-beneficio. La obligación de pagar el crédito llevó a su madre de 81 años fuera del margen de la legalidad e involucrarse con un prestamista o “*pawnshops*” y perder sus dos propiedades. Para Catalina, todo lo vivido no se justifica a la luz del resultado. La promesa de movilidad social que para ella y su madre significaba el “ser profesional” posiciona en la actualidad a Catalina y a su madre en una condición inferior, y más vulnerable que aquella en la que encontraban cuando se embarcaron en este proyecto.

Ahora bien, ¿cómo podemos comprender que un proyecto tan legítimo y socialmente valorado como querer ser profesional, termine en una situación de endeudamiento problemático? Distintas lecturas pueden hacerse al respecto. “Sólo una tasa más baja hubiera hecho las cosas más fáciles”, dice Carolina. Para Juan Pablo, las razones tienen que ver más con el mercado laboral: “las condiciones laborales para los psicólogos están muy malas”, afirma con certeza, al igual que Laura, para quien ahora el problema “no pasa por quién sabe más, sino por quién cobra menos”. Para Mónica, en tanto, el endeudamiento en Chile es una ideología: “la educación en este país forma parte de un proyecto de sociedad, en que nos forman para ser empleados, para ocupar un lugar donde vamos a estar generando plusvalía en otros, no en ti. Nadie se reconoce en su trabajo, ya no te reflejas en tu pega. Nos forman para ser moneda de cambio”. Efectivamente, los análisis que los propios jóvenes realizan de su experiencia develan los distintos elementos que se conjugan en su experiencia de endeudamiento: un contexto político social determinado, que promueve el endeudamiento como vía de acceso a la universidad; un mandato público dirigido al mercado, para que ofrezca soluciones financieras sin mayores controles; y un mercado laboral que, dado el aumento en la oferta, comienza a diversificarse, son, entre otros elementos, los que hacen que pagar la deuda de estudios se haya vuelto insostenible para este grupo de jóvenes.

Conclusiones

La mirada centrada en la experiencia de endeudamiento de los jóvenes deudores Corfo que intentamos desarrollar en este artículo, buscó dar cuenta de cómo un compromiso financiero que en sus orígenes se pensó como mecanismo para facilitar el acceso a la Universidad y, por ende, como un medio para la realización del proyecto de movilidad social, se transformó de manera inesperada para los deudores en una fuente de angustia y de apremio, que limita la vida presente y futura de los jóvenes afectados.

Los resultados del análisis desarrollado develaron la red de relaciones sociales que cada joven deudor movilizó, tanto para acceder al crédito, como para pagarlo. Lo interesante de observar desde un punto de vista antropológico es cómo detrás de una operación que se piensa como estrictamente económica, existe un tejido de relaciones sociales de reciprocidad, que se sostiene en un tipo de racionalidad distinta a la de costo-beneficio. Este tipo de relación social, que en términos contractuales se construye con el aval o codeudor solidario, es la que explica finalmente por qué los jóvenes pagan el crédito aún cuando no lograron concretar el proyecto de movilidad social que los animó a estudiar. Por otro lado, la relación con el codeudor solidario ha sido, en el caso de los préstamos Corfo, explotada por las instituciones bancarias. La extensión tentacular del poder de sumisión de un crédito a una red de personas, sin ni siquiera asegurar con ello el financiamiento total del proyecto educativo del deudor principal, es a la luz de nuestro análisis excesiva, en tanto expone a los jóvenes y sus familias a complejas situaciones que poco tienen que ver con lo que debería ser una sistema de financiamiento universitario.

En el caso de los deudores Corfo, existe un supuesto fundamento que permite comprender por qué los jóvenes deudores se embarcaron en la aventura crediticia: la promesa de movilidad social

asociada a la adquisición del estatuto de ser profesional (Castillo & Cabezas, 2010; Araujo & Martuccelli, 2010). Tal como lo señalamos en el análisis, la idea de “ser un profesional” para nuestros entrevistados era más bien difusa y construida en función de una posición social deseada, de acceso a más y mejores bienes de consumo. Sin embargo, “el ser profesional” no sólo representa un anhelo de “ser alguien” o “surgir”, sino que es una noción que reposa en una lectura de sociedad homogénea, sin clases sociales, que se aleja mucho de lo que la sociedad chilena en realidad es. La ilusión de que sólo por el hecho de ser profesional podrán borrarse todas las distinciones sociales previas, implica creer que los jóvenes profesionales son valorados de la misma manera por el mercado laboral, sin importar ni el nombre de la institución universitaria, de la carrera elegida, o la escasa red con la que cuenta la generación de “primeros profesionales” (Castillo & Cabezas, 2010). Que los jóvenes entrevistados y sus familias hayan asumido este supuesto de igualdad como “real”, no debe ser entendido exclusivamente como un problema de ignorancia o desinformación, sino como el resultado de un sistema educacional cuyos presupuestos ideológicos descansan en un “agenda neoliberal” (Salazar & Leihy, 2013) que supone que la educación es una inversión económica. Dicho de otra manera, ¿cómo no creer que ser profesional es un proyecto económicamente rentable, si el gobierno construye un sistema de financiamiento como el Corfo, que se basa en este supuesto?. Si bien la deuda educativa puede tener características de inversión significativas, asociadas al valor que el paso por la Universidad tiene en la trayectoria de los jóvenes, limitar su análisis a su rentabilidad financiera es transferir directamente la responsabilidad de su éxito y/o fracaso a los jóvenes deudores, invisibilizando los contextos de emergencia de estas situaciones, y las responsabilidades sociales y políticas que sostienen y, muchas veces, las fomentan. A su vez, estas lecturas basadas en la rentabilidad financiera tienden a desconocer el carácter irreversible de los procesos de endeudamiento. La gran mayoría de los jóvenes participantes de este estudio, se arrepentía de haberse endeudado para estudiar. Muchos incluso dicen arrepentirse de haber estudiado, sin embargo, ya no pueden volver atrás: son profesionales endeudados.

Referencias bibliográficas

- Araujo, K y M., Danilo. (2012). *Desafíos Comunes: Retratos e la sociedad chilena y des sus individuos. Tomo 1 y 2*. Santiago, Chile: LOM, Ediciones.
- Arteaga, C., y Martuccelli, D. (2012). Neoliberalismo, corporativismo y experiencias posicionales. Los casos de Chile y Francia. *Revista Mexicana de Sociología*, 2012(2).
- Barros, P. (2008). ¿Tres cuotas, precio contado? *Instituto de Investigación en Ciencias Sociales*, 81-89.
- Bauman, Z. (2008). *S'acheter une vie*. [Paris]: J. Chambon.
- Benavente, J., Álvarez, P., Tejada, I., Hoces, F., Lima, J., Contreras, J., Trivelli, C., Valdivieso, I., Sánchez, G. y Medrano, P. (2012). Evaluación de impacto de las becas de educación superior - Informe final. Santiago: Verde e Intelis.
- Bernasconi, A. y Rojas, F. (2004). Informe sobre la educación superior en Chile: 1980-2003. Santiago: Editorial Universitaria.
- Bidart, C. (2006). Crises, décisions et temporalités: autour des bifurcations biographiques *Cahiers internationaux de sociologie*, 1(120), 29 -57.
- Bowen, William G., Matthew M. Chingos y Michael McPherson (2009). *Crossing the Finish Line: Completing College at America 's Public Universities*. Princeton University Press.
- Brunner, J. J (2009). “*Tipologías y características de las Universidades chilenas. Documento para comentarios*”. Centro de Políticas Comparadas en Educación. Santiago: Universidad Diego Portales. http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/Tipol%26Caract_080209.pdf (Recuperado el 30 octubre de 2012).

- Charbonneau, J. (2004). Contexte sociétal et réversibilité des trajectoires au débout de l'âge adulte [working paper]. *working Papers, INRS Urbanisation, Culture et Société*.
- Charbonneau, J. (2006). Réversibilité et parcours scolaires au Québec. *Cahiers internationaux de sociologie*, 1(120), 111-131.
- Castillos, J y Cabezas, G. (2010). Caracterización de jóvenes de primera generación en educación superior. Nuevas trayectorias hacia la equidad educativa. *Calidad en la Educación*, 32, 44-74. http://www.cned.cl/public/secciones/seccionpublicaciones/doc/67/cse_articulo900.pdf (Recuperado el 10 de Noviembre 2012)
- Chris, A. G (2012). On money debt and morality: some reflections on the contribution of economic anthropology. *Social Anthropology/ Anthropologie Sociale*. 20(4) 380-398.
- Donoso, S. D. (2009). Economía política del financiamiento de los estudios universitarios en Chile (1980-2010): debate de sus fundamentos. *Innovar-Revista De Ciencias Administrativas y Sociales*, 19(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/inno/v19s1/19s1a11.pdf> (recuperado el 8 de diciembre del 2011)
- Duhaime, G. (2001). Le cycle du surendettement. *Recherches sociographiques*, 42(3), 455-488.
- Duhaime, G. (2003). *La vie à crédit : consommation et crise*. Sainte-Foy, Québec: Presses de l'Université Laval.
- Dwyer, R. E., McCloud, L., y Hodson, R. (2011). Youth debt, mastery, and self-esteem: Class-stratified effects of indebtedness on self-concept. [Article]. *Social Science Research*, 40(3), 727-741. doi: 10.1016/j.ssresearch.2011.02.001
- Dwyer, R. E., McCloud, L., y Hodson, R. (2012). Debt and Graduation from American Universities.]. *Social Forces*, 90(4), 1133-1155. doi: 10.1093/sf/sos072
- Ehrenberg, A. (1999). *Le culte de la performance*. Paris: Hachettes Littératures.
- Figueroa, F. (2013). *Llegamos para quedarnos: crónicas de la revuelta estudiantil*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Godbout, J. T. (2000). *Le don, la dette et l'identité homo donator versus homo economicus*. Chicoutimi: J.-M. Tremblay.
- Hamel, J. (1997). *Étude de cas et sciences sociales*. Montréal: Harmattan.
- Han, C. (2011). Symptoms of another life: Time, Possibility, and Domestic Relations in Chile's Credit Economy. *Cultural Anthropology*, 26(1), 7-32. doi: 10.1111/j.1548-1360.2010.01078.x
- Han, C. (2012). *Life in Debt: Times of Care and Violence in Neoliberal Chile*. University of California Press.
- Ishitani, T. (2006). "Studying Attrition and Degree Completion Behavior among First- Generation College Students in the United States." *Journal of Higher Education* 77(5):861-85.
- Lacan, L. (2009). « Vivre et faire vivre à crédit: agents économiques ordinaires et institutions financières dans les situations d'endettement ». *Sociétés contemporaines*, 76(4), 5-15.
- Lazarus, J. (2009). L'épreuve du crédit. *sociétés contemporaines*, 4 n 76, 17-39. doi: 10.3917/soco.076.0017
- Lazzarato, M. (2011). *La fabrique de l'homme endetté : essai sur la condition néolibérale*. Paris: Amsterdam.
- Marambio, A (2011). Bancarización, crédito y endeudamiento en los sectores medios. Disertación de Maestría en sociología. Universidad de Chile.
- Marron, D.(2007). 'Lending by numbers': credit scoring and the constitution of risk within American consumer credit. *Economy and society*, 36(1), 103-133.
- Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2011). *Estadísticas de la educación 2011*. <http://centroestudios.mineduc.cl/index.php?t=96> (Recuperado el 10 abril de 2013)
- Ministerio de Educación, Gobierno de Chile (2012) *Comisión de Financiamiento estudiantil*. <http://200.6.99.248/~bru487cl/files/ComParedes.pdf> (Recuperado el 10 abril de 2013)

- Olavarría, M y Allende, C (2013) Student Debt and Access to Higher Education in Chile. *Revista española de investigación sociológica*, 141, 91-112.
- Pailé, P., y Mucchielli, A. (2008). *L'analyse qualitative en sciences humaines et sociales* (3e éd. ed.). Paris: A. Colin.
- Salamanca, J (2000): El crédito como instrumento para financiar el acceso y la mantención de los estudiantes en las instituciones de educación superior en Chile. Estudio de caso para obtener el grado de Magister en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile.
- Salazar, J. M y Leihy, P.S(2013). El manual invisible: Tres décadas de política de educación superior en Chile (1980-2010) *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 21 (34) (Recuperado 10 de Enero del 2014) <http://epaa.asu.edu/ojs/article/view/1127>
- SBIF, (2008). Financiamiento de Estudios de Educación Superior (Antecedentes 2006-2008). In U. d. P. F. e. I. Bancarias (Ed.), Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Departamento de Estudios. Santiago, Chile.
- Simburguer, E (2013). Moving through the city: visual discourses of upward social mobility in higher education advertisement on public transport in Santiago de Chile. *Visual Studies*. 28(1) 67-77. <http://dx.doi.org/10.1080/1472586X.2013.765219>
- Urzúa, S. (2012). La rentabilidad de la educación superior en Chile: revisión de las bases de 30 años de políticas públicas. *Estudios Públicos*, 125, 1-52.
- Zahler, R. (2008). *Bancarización privada en Chile*. CEPAL. http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/33377/P33377.xml&xsl=/publicaciones/fic/ha-i.xsl&base=/publicaciones/top_publicaciones-i.xsl (recuperado 17 de diciembre 2011)

Sobre la Autora

Lorena Pérez Roa

Universidad de Montreal Canadá.

Correo electrónico: lorena.perez@umontreal.ca

Candidata a doctora en ciencias humanas aplicadas por la Universidad de Montreal, magíster en Antropología y desarrollo por la Universidad de Chile y licenciada en Trabajo Social por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado en Santiago de Chile. Actualmente se encuentra finalizando su proceso doctoral. Su investigación que es dirigida por Violaine Lemay (Faculté de Droit, Centre de Droit Publique, Université de Montréal) y codirigida por Frédéric Lesemann (Institute National de Recherche Scientifique, Québec) desarrolla un análisis comparado sobre la experiencia de endeudamiento problemático en jóvenes adultos de Montreal, Canadá y Santiago de Chile. Sus áreas de interés son: endeudamiento estudiantil, prácticas y relaciones económicas, movilidad social y juventud.

archivos analíticos de políticas educativas

Volumen 19 Número XX dd de mm 201X

ISSN 1068-2341



Los/as lectores/as pueden copiar, mostrar, y distribuir este artículo, siempre y cuando se de crédito y atribución al autor/es y a Archivos Analíticos de Políticas Educativas, se distribuya con propósitos no-comerciales, no se altere o transforme el trabajo original. Más detalles de la licencia de Creative Commons se encuentran en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0> Cualquier otro uso debe ser aprobado en conjunto por el autor/es, o AAPE/EPAA. AAPE/EPAA es publicada por el *Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University*. Los artículos que aparecen en AAPE son indexados en CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, España) DIALNET (España), [Directory of Open Access Journals](#), EBSCO Education Research Complete, , ERIC, Education Full Text (H.W. Wilson), QUALIS A2 (Brasil), SCImago Journal Rank; SCOPUS, SOCOLAR (China)

Contribuya con comentarios y sugerencias en <http://epaa.info/wordpress/>. Por errores y sugerencias contacte a Fischman@asu.edu.

Síguenos en EPAA's Facebook comunidad at <https://www.facebook.com/EPAAAPE> y en **Twitter feed** @epaa_aape.

archivos analíticos de políticas educativas
consejo editorial

Editor: **Gustavo E. Fischman** (Arizona State University)

Editores. Asociados **Jason Beech** (Universidad de San Andrés) **Alejandro Canales** (UNAM) y **Jesús Romero Morante** (Universidad de Cantabria)

Armando Alcántara Santuario Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM México

Claudio Almonacid Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Chile

Pilar Arnaiz Sánchez Universidad de Murcia, España

Xavier Besalú Costa Universitat de Girona, España

Jose Joaquín Brunner Universidad Diego Portales, Chile

Damián Canales Sánchez Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, México

María Caridad García Universidad Católica del Norte, Chile

Raimundo Cuesta Fernández IES Fray Luis de León, España

Marco Antonio Delgado Fuentes Universidad Iberoamericana, México

Inés Dussel DIE, Mexico

Rafael Feito Alonso Universidad Complutense de Madrid, España

Pedro Flores Crespo Universidad Iberoamericana, México

Verónica García Martínez Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México

Francisco F. García Pérez Universidad de Sevilla, España

Edna Luna Serrano Universidad Autónoma de Baja California, México

Alma Maldonado Departamento de Investigaciones Educativas, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, México

Alejandro Márquez Jiménez Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM México

José Felipe Martínez Fernández University of California Los Angeles, USA

Fanni Muñoz Pontificia Universidad Católica de Perú

Imanol Ordorika Instituto de Investigaciones Economicas – UNAM, México

Maria Cristina Parra Sandoval Universidad de Zulia, Venezuela

Miguel A. Pereyra Universidad de Granada, España

Monica Pini Universidad Nacional de San Martín, Argentina

Paula Razquin Universidad de San Andrés

Ignacio Rivas Flores Universidad de Málaga, España

Daniel Schugurensky Arizona State University

Orlando Pulido Chaves Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

José Gregorio Rodríguez Universidad Nacional de Colombia

Miriam Rodríguez Vargas Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Mario Rueda Beltrán Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM México

José Luis San Fabián Maroto Universidad de Oviedo, España

Yengny Marisol Silva Laya Universidad Iberoamericana, México

Aida Terrón Bañuelos Universidad de Oviedo, España

Jurjo Torres Santomé Universidad de la Coruña, España

Antoni Verger Planells University of Amsterdam, Holanda

Mario Yapu Universidad Para la Investigación Estratégica, Bolivia

education policy analysis archives
editorial board

Editor **Gustavo E. Fischman** (Arizona State University)

Associate Editors: **Audrey Amrein-Beardsley** (Arizona State University) **Rick Mintrop**, (University of California, Berkeley) **Jeanne M. Powers** (Arizona State University)

Jessica Allen University of Colorado, Boulder

Gary Anderson New York University

Michael W. Apple University of Wisconsin, Madison

Angela Arzubiaga Arizona State University

David C. Berliner Arizona State University

Robert Bickel Marshall University

Henry Braun Boston College

Eric Camburn University of Wisconsin, Madison

Wendy C. Chi University of Colorado, Boulder

Casey Cobb University of Connecticut

Arnold Danzig Arizona State University

Antonia Darder University of Illinois, Urbana-Champaign

Linda Darling-Hammond Stanford University

Chad d'Entremont Strategies for Children

John Diamond Harvard University

Tara Donahue Learning Point Associates

Sherman Dorn University of South Florida

Christopher Joseph Frey Bowling Green State University

Melissa Lynn Freeman Adams State College

Amy Garrett Dikkers University of Minnesota

Gene V Glass Arizona State University

Ronald Glass University of California, Santa Cruz

Harvey Goldstein Bristol University

Jacob P. K. Gross Indiana University

Eric M. Haas WestEd

Kimberly Joy Howard University of Southern California

Aimee Howley Ohio University

Craig Howley Ohio University

Steve Klees University of Maryland

Jaekyung Lee SUNY Buffalo

Christopher Lubienski University of Illinois, Urbana-Champaign

Sarah Lubienski University of Illinois, Urbana-Champaign

Samuel R. Lucas University of California, Berkeley

Maria Martinez-Coslo University of Texas, Arlington

William Mathis University of Colorado, Boulder

Tristan McCowan Institute of Education, London

Heinrich Mintrop University of California, Berkeley

Michele S. Moses University of Colorado, Boulder

Julianne Moss University of Melbourne

Sharon Nichols University of Texas, San Antonio

Noga O'Connor University of Iowa

João Paraskveva University of Massachusetts, Dartmouth

Laurence Parker University of Illinois, Urbana-Champaign

Susan L. Robertson Bristol University

John Rogers University of California, Los Angeles

A. G. Rud Purdue University

Felicia C. Sanders The Pennsylvania State University

Janelle Scott University of California, Berkeley

Kimberly Scott Arizona State University

Dorothy Shipps Baruch College/CUNY

Maria Teresa Tatto Michigan State University

Larisa Warhol University of Connecticut

Cally Waite Social Science Research Council

John Weathers University of Colorado, Colorado Springs

Kevin Welner University of Colorado, Boulder

Ed Wiley University of Colorado, Boulder

Terrence G. Wiley Arizona State University

John Willinsky Stanford University

Kyo Yamashiro University of California, Los Angeles

arquivos analíticos de políticas educativas
conselho editorial

Editor: **Gustavo E. Fischman** (Arizona State University)
Editores Associados: **Rosa Maria Bueno Fisher** e **Luis A. Gandin**
(Universidade Federal do Rio Grande do Sul)

Dalila Andrade de Oliveira Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil
Paulo Carrano Universidade Federal Fluminense, Brasil
Alicia Maria Catalano de Bonamino Pontifícia Universidade Católica-Rio, Brasil
Fabiana de Amorim Marcello Universidade Luterana do Brasil, Canoas, Brasil
Alexandre Fernandez Vaz Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil
Gaudêncio Frigotto Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Alfredo M Gomes Universidade Federal de Pernambuco, Brasil
Petronilha Beatriz Gonçalves e Silva Universidade Federal de São Carlos, Brasil
Nadja Herman Pontifícia Universidade Católica –Rio Grande do Sul, Brasil
José Machado Pais Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa, Portugal
Wenceslao Machado de Oliveira Jr. Universidade Estadual de Campinas, Brasil

Jefferson Mainardes Universidade Estadual de Ponta Grossa, Brasil
Luciano Mendes de Faria Filho Universidade Federal de Minas Gerais, Brasil
Lia Raquel Moreira Oliveira Universidade do Minho, Portugal
Belmira Oliveira Bueno Universidade de São Paulo, Brasil
Antônio Teodoro Universidade Lusófona, Portugal
Pia L. Wong California State University Sacramento, U.S.A
Sandra Regina Sales Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Elba Siqueira Sá Barreto [Fundação Carlos Chagas](#), Brasil
Manuela Terrasêca Universidade do Porto, Portugal
Robert Verhine Universidade Federal da Bahia, Brasil
Antônio A. S. Zuin Universidade Federal de São Carlos, Brasil